PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.º plana, veinte céntimos linas; En 8.º, quince;
En 4.º, dier. RECLAMOS: linea, 25
céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 à 5 pesetan. ESQUELAS FUNEBRES: de
pesetas en adelante.
Repajas à los suscriptoras y à
los anuncios permanentas. PAGO ADELANTADO

Año XI.-Núm. 3.284.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE Oficinas: calle de Vitoria, núm. 18, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 3 de Diciembre de 1901.

## ECOLES LE BOUCHER

ENSENANZA DE IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS

Burgos. San Lorenzo, 38.

gi dia 1.º de Diciembre llegó un profesor de Alemania que se encargará de dar las lecciones de Alemán, por lo que tengo el honor de rogar á las personas interesadas en principiar sus lecciones, tengan la bondad de enviar su dirección y hora que desean tomarlas para mejor ordenar el tiempo.

## Mr. Charlés Léveillé,

separarse de Mr. Le Boucher, pone en conocimiento del público que desde oy dará lecciones de francés por el método Berlitz y por su cuenta, en la calle de San Juan, núm. 49, 3.



Duque de la Victoria, 17 Especialidad en dentaduras artificia-

sa en oro, platino y caochut, con arre do á los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas

Especialista en enfermedades de la oca y en extracción sin dolor. Heras de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17. Antes Plaza del Arzobispo



CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRACTICA Cid, 28, Burgos.

#### Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 2.

El proyecto de ley leido anteayer en Congreso por el ministro de Hacienda el decreto del señor Urzaiz, haciendo ue aquél entre en vigor desde luego, sine siendo objeto de comentarios, disusiones y artículos de fondo.

Realmente, estas cuestiones financie-18, que en otro tiempo apenas preocupaban á la opinión, interesan hoy á todo nana se discutiría. mundo; en primer lugar, porque las zas de los cambios, las elevaciones del subsistencias, son motivos suficienpara que estas cosas se discutan en todos los grupos políticos.

ESPAN LA a ingle

Sil

eiety, Ld EN 1848 a desde

A VID

CIAS

dos eradas

el 90 | Asegu

a de to

trecer !

sujeto

ustitui las ley

para

OLA

\_Mad

ncias

irregois

tran. BILBA

rique

el hogar, en el café y en la tienda, y en

segundo, porque ya se leen con interés

los artículos que á esas cuestiones de

dica la prensa. Ello es que no se habla más que del proyecto del señor Urzaiz; que unos lo creen beneficioso y otros perjudicial que hay quien se acalora haciendo números ó contando con los dedos para demostrar las ventajas ó inconvenientes de esas disposiciones.

Había en el Congreso algún revuelo á orimera hora.

Creíase que, apenas se abriera la se sión, se discutiría la proposición incidental contraria al proyecto de ley del mi nistro de Hacienda; pero después calmó el revuelo, y se supo que el primer firmante de la proposición, señor Ferrer y Vidal, no estaba siquiera en la casa.

Sin embargo, después de otras pre guntas de interés local, habló el señor Osma con bastante detenimiento del aludido proyecto, censurando al ministro por no haber dado previa cuenta á sus compañeros de gabinete y por la posibilidad de que dé lugar à reclamaciones, por infringir alguna cláusula de determinado convenio comercial (el de Noruega, por lo que se refiere al ba-

Contestaron los señores duque de Almodovar y Urzaiz y cuando se presentó la proposición incidental à que antes me refiero, dijo el señor Moret que ma-

Molestó esa determinación presidencial à algunos diputados, pero hubo que cancel, y todo lo que pueda encarecer acatarla, después de oir la Camara las opiniones de los representantes de casi millones de hectólitros, que vienen à re-

Hasta mañana, pues.

Invitados por el diputado catalan se ñor Sala y Caba se han reunido en Lardhy los señores Silvela, Azcarraga, Da to, Vadillo, Gasset, García Alix, Allende Salazar, Aguilar de Campoó, Ugarte, Planas Casals, Elias de Molins y Burgos (D. Manuel).

El objeto del banquete ha sido para establecer las relaciones intimas y para cambiar impresiones sobre la marcha de la actual política.

Al final, el señor Silvela hizo un brindis breve y elocuente, resaltando su amor y el de todo el partido conservador à Cataluña, ty su propósito de atender à las necesidades de aquella fortificando los sentimientos y la unidad de la

Le contestó el señor Planas diciendo que en la hipótesis (que él consideraba absurda, de tener que dejar de ser español, dejaría también de ser catalán, pues- D. Rogelio Ruiz Diez. to que consideraba tan intimamente unida Cataluña con el resto de España, que no podía concebir por un solo instante la idea del separatismo.

A la salida, todos los comensales se dirigieron al domicilio del señor Azcárraga para felicitarle por sus días que celebra hoy.

MENCHETA.

#### Muerto en riña

Caprich s de la suerte

En el pasaje de la Campana, de Sevi lla, ha reñido el dueño del pasaje Itáli ca con el empleado de la secretaría de la Universidad Manuel Porcel.

Este, repeliendo la agresión, dió una puñalada al dueño del pasaje Italica, a consecuencia de la cual ha fallecido. Al registrar el cadaver, se le han encontra do tres décimos de la lotería, premia dos con el premio grande en la extracción última.

Le correspondian, por tanto, 6.000

#### EL CULTIVO DE LA VID

Según datos estadísticos, el año 1889 había en la Península dedicadas al cultivo de la vid 1.706.501 hectáreas de terrenos, con una producción del 29 809.620 hectólitros, representando un capital de 560 millones de pesetas próximamente.

De entonces hasta la fecha, el cultivo ha aumentado considerablemente, y aun cuando existen comarcas cuyos viñedos se encuentran casi totalmente destruidos por la filoxera, el mildew, la langos ta y otras plagas no menos funestas, bien puede calcularse sobre poco más ó menos, nuestra ac ual producción en 35 presentar unos 360 millones de pesetas. Ittulo dera».

De lo expuesto se deduce la importancia grandísima que en España tiene la vinicultura.

## Santo Entierro

Suscripción abierta con el objeto de adquirir efigies y demás elementos neesarios para reorganizar la procesión del Santo Entierro.

VIGÉSIMAQUINTA LISTA.

Ptas. Cts

Suma anterior 7.36	36
Banca de Plaza	
Mattossi, Fanconi y compa-	
ñía	25
D. Diego Montenegro	5
Un devoto	2
Exemo. Sr. Marqués de Be-	
	25
	25
Comercio de Navarro	

D. Modesto Casado. . D.a Francisca Monteverde. .

Тотац. . . 7.464 Continúa abierta la suscripción en las mismas casas.

## Santa Bárbara

Mañana se celebrará en la Merced la fiesta de Santa Bárbara con una función solemnísima, que á la gloriosa patrona de la artilleria española dedican las señoras que forman su Congregación.

A las diez y media, misa cantada por el «Orfeón Burgalés», y sermón que predicará un Rvdo. Padre de la Compania de Jesús.

A las nueve, se celebrará otra misa rezada para los regimientos de artillería. El día 5, á las ocho de la mañana, en sufragio de los difuntos de las familias de la Congregación, se dirá una misa rezada, en la cual comulgarán todas las señoras congregantes.

A las dos de esta tarde, han dado principio los festejos que el tercer regimiento montado de artillería dedica á su ex celsa patrona, anunciándose con el disparo de multitud de cohetes y bombas.

Acto seguido ha desfilado por los espaciosos patios del cuartel una compañia ó «troupe» de gigsntones, construidos por los artilleros, y danzantes que han ejecutado diversas mogigangas.

Entre tanto, en el patio, se han veri ficado carreras de sacos y de cintas, adjudicándose premios en metálico á los vencedores.

Así mismo se han elevado algunos globos construídos por los artilleros.

A las cuatro y media, y en un bien dispuesto escenario, se han puesto en escena, por aficionados del regimiento, el drama titulado «La tienda del rey D. Sancho» y el sainete que lleva por tulo «El médico del lugar y la sor quien pueda ponerles en duda, ó, por lo

Después del teatro, y en el espacioso comedor del cuartel, se ha servido à la tropa una suculenta comida, abundando los tabacos y licores.

A continuación, y en su comedor, se han reunido los sargentos en fraternal

Mañana por la tarde tendrán lugar algunos festejos para solaz de los arti-

Un orfeón, compuesto de unos 25 soldados, ha cantado con bastante gusto es-cogidas piezas.

El 13.º montado ha suspendido toda clase de festejos, à causa del reciente fallecimiento de su coronel D. Gabriel Fernández Duro (q. e. p. d.)

# Los nombres de las calles

Por el Diario me entero de que el capitular señor Cuesta pidió en la última sesión del Ayuntamiento, en su nombre y el de la comisión de Estadística, autorización para proponer en la sesión inmediata la sustitución de los nombres que hoy llevan unas catorce calles, por ser anticuados y no significar pada para

la historia ó personalidades burgalesas. Nadie, como es natural, me da vela en este entierro; pero yo, que para estos casos tengo siempre à mano un cirio de mi propiedad, como cofrade de afición, á él acudo.

Y no para añadir una palabra más á lo mucho que ya se ha dicho sobre la conveniencia o inconveniencia (incon veniencia à mi juicio), de variar, sin razón ni motivo, los nombres de las calles, ni para adelantar tampoco nada hipotético, censura para los López ó los Garcías indigenas, cuya memoria se trata de perpetuar, que lo desusado del nombre, ni quita ni pone cosa al mérito de la persona.

Tampoco, para que conste mi extrañeza, por la precisión con que la comisión de Estadística precisa casi el número de las calles cuyos nombres nada

Ni por el gustazo de declarar en letras de imprenta que lo de desechar por anticuado el nombre de una calle se me antoja, y de seguro estaré equivocado, algo así como desechar un buen vino por añejo.

Claro es que personas de la ilustración del señor Cuesta, y de cuantos la comisión de Estadística componen, habrán hecho un detenido y concienzudo estudio del asunto, y no se habrán lanzado á decir lo que han dicho, por la sola razón de que para ellos sea desco-nocida la significación de los nombres que puedan tener alguna, pero...

esta es la razón que pone el cirio en mi mano.

Entiendo yo que luego, al elegir "los nombres de los personajes cuya memoria hemos de perpetuar, es menester gran acierto, gran desapasionamiento. político sobre todo, y que los méritos del ilustre varón sean tales que no haya

### **Variedades**

#### Guía culinaria

Riñón de vaca en vino blanco. - Cortarlo en rebanadas delgadas. Espolvorearlas con harina. Freirlas en la sartén con manteca, sal, pimienta, perejil y cebolla picados. Humedecerlas poco á poco con vino blanco y dejarlas que den un hervor, con lo que quedarán cocidas.

#### Conocimientos útiles

Impermeabilidad.—Antes de mandar lacer un traje de caza ó de ciclista hay que someter el paño á un baño que daal tejido condición de impermeable. Se prepara al efecto una mezcla de %50 gramos de bencina, 3 de caucho y algunos de parafina.

La disolución del caucho y la parafi. aa se hace en frío ó en caliente.

Se mueve bien la mezcla hasta que a disolución sea absoluta y después de eposada se mete en ella el paño en questión, dejando que se seque luego en aire caliente.

#### 36 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

siam nostram fugientes casu alicuo contingente ut eis vita in ipsam ecclesiam observetur, vel ut mortis periculum valeant evitare, moram ultra quindecim dierum spatio nulla tenus faciant in eadem nisi ex causa qua ad arbitrium sacristæ qui in ipsa ecclesia pro tempore fuerit legitima censeatur, termino indiguerim longiori.» Tiene este documento la firma autógrafa del Prelado, primera de nuestros Obispos, que recuerdo haber visto en nuestro archivo. Bautizó en nuestra Iglesia al Infante D. Pedro, llamado por unos el cruel y por otros el justiciero, como consta por una donación que le hizo el Rey D. Alonso, el 20 de Octubre de 1334. En virtud del testamento de este Prelado y de una concordia con los herederos del mismo, es el Cabildo Patrono del Curato de Torme. Se hizo en 1334 un estatuto prohibiendo con penas severas los desmedidos y exagerados llantos que se hacían por los criados y parientes de los prebendados difuntos en los funerales de estos, anticipándose sobre el particular à lo que posteriormente se ordenó en las Cortes celebradas en Burgos y en Soria en los años de 1379 y 1380. Tambien el señor Cabeza de Vaca prohibió estos excesos en sus sinodales. Construyó D. García sobre el año 1346 la capilla de Santa Marina que estaba en el suelo de la nave-crucero, delante de donde hoy está la capilla de la Visitación de Nuestra Señora, y en dicha capilla de Santa Marina fué sepultado, habiendo muerto el 24 de Agosto de

#### EPISCOPOLOGIO DE BURGOS

instrumento que vió el P. Maestro Florez, y en nuestro archivo aparece ya Obispo consagrado en 27 de Abril de 1301, y son muchos los documentos en que se conserva su memoria, limitándome à citar el de 27 de Octubre de 1308 en que con el Cabildo fundó cinco capellanías en la capilla de Santa Ana y San Bartolomé, ordenando las misas que habían de celebrar. se y en las que habían de oficiar diez mozos de coro. Es la segunda fundación y la más notable de capillas en los tiempos antiguos y à la que sucedieron otras importantísimas en nuestra Iglesia. Murió nuestro Prelado, como se nota en nuestra calenda, en Aviñón el día 14 de Mayo de 1313: trájose el cadaver à Burgos, pues fué enterrado en la capilla de San Pedro, á la mano izquierda: era esta capilla lo que es hoy ingreso à la de la Purificación de Nuestra Señora.

#### D. GONZALO II DE HINOJOSA.

Desde 1313 hasta 1327.

Ya era Obispo D. Gonzalo el año 1313, como lo dice la crónica de D. Alonso XI. El 1.º de Agosto de 1314, según leo en muchos historiadores, ó de 1315 si no erré en la copia que tengo del documento original, se celebró en el Monasterio de Palazuelos la famosa avenencia sobre la tutoría del Rey D. Alonso XI, de la que fué testigo nuestro Prelado y uno de los cin-

Y ya que en asuntos que á nuestras ealles se refleren nos ocupamos, he de permitirme rogar à la comisión de Es tadística también, por si no ha pensado en ello, proponga se restablezcan en los correspondientes azulejos las particulas de El (no del) que, suprimidas o borradas, por las trazas de orden de alguien, han convertido en ¡Calle Burgense! nombre con que en el mismo Ayuntamiento parece que se la designó en la sesión de referencia, la Calle de El Burgense, nombre, aunque anticuado, harto respetable.

#### Moticias locales

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado al capitan general de esta región para la concesión de licencias de

En el pueblo de Nofuentes celebrará mañana su primera misa el presbitero D. Antonio Gonzalez Sainz, à quien asistiran como padrino eclesiástico D. Ramón Sainz Rodriguez, párroco de aquella iglesia, y como seglares D. Manuel Sainz y doña Ana Ruiz.

El sermón está á cargo de D. Isidoro Lopez Rodríguez, ecónomo del inmedia to barrio de San Pedro de la Fuente.

La guardia civil ha denunciado á va rios vecinos de Villalain, por corta frau dulenta de lenas en el monte del indi cado pueblo.

También ha denunciado la benemé rita, ante el juzgado de Espinosa de Cervera, à tres jovenes que mataron una res del rebaño de un convecino suyo.

Notas tristes. - Ha fallecido en esta capital D.a Manuela González Falagan, esposa de D. Juan García Balbás, visitador del resguardo de Consumos. —También ha dejado de existir doña

Amalia Sancibrián Alonso, viuda de D. Manuel González Benito.

Enviamos á las apreciables familias de las finadas nuestro más sincero pé-

Con motivo del bautizo del Infante de España, se ha izado hoy el pabellón nacional en los edificios militares.

Convocatoria para la sesión que ma ñana debe celebrar el Excmo. Ayunta-

Acta de la sesión celebrada el 29 de Noviembre próximo pasado.

Dictamenes. - De la comisión de Estadística en la moción del señor Amézaga, relativa á que se dé el nombre de puente de Besson al del Instituto.

De la de Gobernación, en la moción del señor Arroyo, referente á que el concejal autor de una moción de carac ter importante, se adhiera à la comisión informadora.

En varips cuentas.

34

Tierda Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 195 raciones.

En la casa de socorro han sido curados los siguientes sujetos:

Roman Ramirez, distensión de lliga-

mentos, por una caida.

Tomás Pinedo, fractura completa del brazo izquierdo y herida contusa en la frente por una caida

Juan Ortiz, herida punzante en una mano, con un cortaplumas.

Ayer tuvo lugar en la parroquia de San Esteban, de Valladolid, el matrimonial enlace de nuestro paisano don Juan Ibañez, factor de la estación del Norte en aquella capital, y la simpática señorita doña Martina Arrontes.

La feliz pareja, à la que deseamos to do género de felicidades, se propone pa sar una corta temporada en esta capital, donde reside la familia del novio.

El entierro del coronel del 13.º montado de artillería, D. Gabriel Fernández Duro, se celebró anteayer con gran solemnidad.

Presidían el duelo el capitán general, señor Macías, el alcalde, D. Juan José Arroyo, y el coronel, señor López Quintana, siguiendo numerosa concurrencia, tanto del elemento civil como del mi

D. E. P.

La pelliza de infantería, aprobada por real orden, fecha 23 del corriente, se construye en la sastrería de Barayón, por años anteriores. Espolón, 20.

Rosaura García Barbero, Profeso ra en Pintura, Corte y Labores, Calera, 9. Enseñanza completa de pintura en porcelana, cristal, piel, raso y terciopelo. Corte en blanco para señora y caballero.

Los resfriados son muchas veces el principio de enfermedades gravísimas. La manera más científica y fácil de combatirlos es con las Pastillas Morelló.

Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz: es el medicamento mejor que existe para la curaradical de todas las enfermedades del aparato di gestivo, por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad de que el enfermo empieza á notar la mejoria à las primeras tomas. Lo recomendamos eficazmente á nuestros lectores, en la seguridad que agradecerán nuestro consejo al verse completamente cu-

Dolor de muelas.-Notabilísimo es en verdad el *Aibaf Serdna*, de Andrés y Fabia, Farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había pódido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensisimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplida mente esta necesidad. Sorprende su

Lo tiene para la venta la farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, á 2 pe

El Té Purganto de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estremimiento. Seenouentra in todas las Parmacias, 1'25 La CAMA.

## Diario de avisos

#### GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones

Hacienda.—Real orden señalando en 42.36 el cambio medio del oro, á los efectos del decreto sobre el pago en esta moneda de los derechos de Aduanas.

CRÓNICA RELIGIOSA Santo de hoy: San Francisco Javier.

Santo de mañana: Santa Bárbara. Cultos .- Catedral (capilla de Santa Ana), Merced, Carmen, Santa Agueda, San Lo-

renzo y Colegio de religiosas de María Inmaculada.—Continúa el novenario á la Purísima.

San Nicolás.— Continúa la novena del Santo titular.

#### BOLETÍN OFICIAL

El Boletin oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Presidencia del consejo de ministros. Parte oficial relativo al nacimiento

del Infante de España. Gobierno civil.—Circular referente á un robo de caballerías en Lantueno (Santander).

Ministerio de Hacienda.—Tarifas de

la contribución (continuación). Diputación.—Circular advirtiendo á los Ayuntamientos deudores del 4.º tri mestre de la cuota provincial, que el día 10 del corriente se expedirán las certifi-caciones para entablar la ejecución, incluyendo en las mismas los descubiertos

Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 17, 24 y 31 de Octubre. Providencias judiciales y anuncios ofi-

#### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se han inaugurado en Lerma las claes de adultos.

-Ha cesado en la escuela de Perex D. Laureano Sainz Rasines, por haber tomado posesión de la de Galdácano

Idem en la de Aldea del Portillo don Melquiades Pinedo, por pase á la de

#### LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—Sr. Pulgarón y D. Ed-mundo Lacube, de Madrid; Sr. Helzel, de Vitoria; Mr. Woolffers y señora, de

Hotel Monin.-D. Crisanto Barquin, de Bilbao; D. Constantino del Val, de Santander; D. Emilio Bella, de Segovia; D. Eugenio Gasnacho, de Valladolid.

#### BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 4 de Diciembre de 1901.—Parada, Lealtad, primer batallón; jefe de día, comandante del 13.º montado D. Ruperto Tomé; imaginaria, el del 3.º montado D. Luis Sociats; hospital, provisiones y piensos, 13.º montado, primer capitán vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

#### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 4 de Di-ciembre de 1901.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Val maseda entre D. Pedro Moneo con don Joaquin Barguin y doña Magdalena Santiago, sobre división de bienes; po nente, señor Zumalacarregui; defenso res, licenciados Gaitero y García de los Rios; procuradores, Miegimolle y Gutié-rrez; secretaria del licenciado Monzón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Perpétuo Adrian y otros, sobre lesiones: ponente, señor Ortega; defensores, licenciados Fournier y Martínez; procurado res, Miegimolle y Pérez Diez; secretaría del licenciado Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca contra José Pérez, sobre estafa; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado García Rodríguez; procurador, Pérez Diez; secretaría del licenciado

#### ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hey: Barometro: à las nueve de la mañans,

693'6; à las tres de la tarde, 692'1. Temperatura: max. sol, 19'0; max. som bra, 8'7; min. sombra, 7,2 bajo 0; reflec-

tor, 9,1, bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana,

## N E. tres tarde, O. Tuyo el sarampión,

#### perdio el apetito y contrajo la anemia

Hemos recibido una carta muy intere-sante concerniente à un niño que tuvo un alaque de sarampión del que recu-peró imperiectamente, cayendo luego en un estado de anemia muy alarmante; los padres escriben lo siguiente:

«Madrid 1.º Febrero 1901.

Mny Sres. mios: Mi hijo Fernando tuvo un ataque de sarampión. y á consecuencia de es a enfermedad quedó inapetente hasta el extremo de no ser posible hacerle tomar uada más que liquidos, dando esto lugar á que adquiriese una anemia tan profunda, que los médicos



Fernando Carrasco

desesperaban de salvarle. En este esdesesperaban de salvarle. En este estado, empezó á tomar la Emulsión Scott, y fué tan bueno el efecto que le produjo que según la tomaba, se notaba en el niño más apetito y mejor color y au mento de carnes, al punto que hoy se encuentra completamente restablecido y en un estado muy satisfactorio de salud. May agradecido se repite de ustedes, atento y S. S., g. s. m. b. atento y S. S., q. s. m. b., VHIENTE CARRASCO. Calle del Amparo, 98, 3.\*, interiora

Cale del Amparo, vs. 3.\*, interior.3

El remedio salvador que ha producida este benéfico resultado es la Emulsión Scott, la fórmula de aceite de higado de hacalao con hipofositos de cal y de sosa universulmente empleada por la profesión médica, y reconocida en todo el mundo científico como el mejor remedio para muchos dolencias humanas hasta hoy ofrecido al público. La Emulsión Scott no tiene nada de común con esas imitaciones baratas ó

común con esas imitaciones baratas ó tituladas Emdisiones, con que persistentemente se la quiere substituir.

La Emulsión Scott es un compuesto de ingredientes puros y elaborados por un proceder único y original. Para obtener los beneficos resultados de este remedio, es indispensable asegurarse que se compra la legitima, la que se conoce por la etiqueta que lleva en el envoltorio cada frasco, representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao. Sin esta marca ninguna es legitima, y merece la pena de asegurarse de ello antes rece la pena de asegurarse de ello antes

rece la pena de asegurarse de ello antes de comprar.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de pruca, facsimil de nuestros frascos, se envia á gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

### Mercados

Burgos 3.--Entraron 1000 fanegas. Se

vendió trigo álaga de 42 à 42 1 rs. los 44 kilos, mocho a 43 los 42 1, rojo a 42 los 42 1, rojo a 42 los 42 1, centeno a 34 los 41 1, cebada a 27 los 32, avena a 19 os 26, yeros à 40 los 44.

Harina de 1.a á 18 rs. arroba, de 2.a á 7, de 3.a a 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 11 ptas., de 2.a a 9, y de 3.a a 8 las tres. Patatas à 3 ½ rs. arroba. El mercado sostenido.

Aranda de Duero 1.—Entraron 1400 fanegas de todo grano, vendiéndose tri-go mocho de 41 á 42 rs. las 94 libras, rojo de 39 à 40, centeno à 27 las 90, cebada á 27, avena á 20, yeros á 36, algarrobas á 32, garbanzos á 160. Harina de primera á 16 rs. arroba, de

egunda á 15, de tercera á 14. Patatas á 3 rs. arroba.

Vino tinto á 7 rs. cántara, claro á 10, aguardiente común á 12.

do que

A LE

mide

4 mon

de H

deore

schos

FOOT

explic

da ras

do qu

padan

nae d

tar lo

roan

use ta

noned

los :

0.000

81.08 GE

atenci

ntisfa

erpus

ión cer

nos de

manto

ticulos

os en

critar

rte so

la ley

roduci

arbón

os ma

dos, se

y est

na pa

a el a

misnt

inais

precio

B CH C

arifa

or la

cede.

uant

será:

que

TOB

lhar

El mercado en baja. El tiempo de fuertes heladas y mu-

Los campos buenos.

Pradoluengo 2.—Entraron 250 fanegas se vendió trigo mocho de 42 à 43 rea. les fanega, rojo à 41, centeno à 33, ce-bada à 31 y 32, avena de 22 à 24, yeros de 40 á 42, alholbas á 38, algarrobas á 50, garbanzos á 160, lentejas á 52, alubias à 72.

Harina de 1.ª á 22 rs. arroba, de 2.ª á 20, de 3.a á 18.

Salvados de 1.ª á 12 rs. fanega, de 2.ª á 11, de 3.ª á 10.

Patatas à 4 rs. arroba. Vino tinto à 22 rs. cántara, claro à 20,

blanco á 18, vinagre á 16. Aceite á 64 rs. arroba. Cerdos cebados de 70 á 75 rs. uno.

El mercado en calma. El tiempo frio y de muchas heladas. Los campos buenos.

#### ua Unión y el Fenix Español



COMPNAIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 AÑOS DE EKISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia: D. Próspero Gallardo, calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.º, derecha.

#### Rojo Glóbulo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. Il. Avelino Eniz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujerea y niños .-Por mayor G. G. Capellanes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2 .- Eu Burgos, principales farmacias y drogue.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Surgos

HUELGA DE PANADEROS Madrid 3-(9 h. 45 m.) Según telegrafían de Cadiz,

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

co jueces ó alcaldes que habían de obligar á los altos personajes contratantes à cumplir lo pactado. El Infante D. Juan hizo testamento en 1319, y nombró ejecutor á nuestro Prelado. El año 1317 trasladó á su Iglesia Catedral los cuerpos de Santa Zentola y Santa Elena el día 4 de Agosto, que es en el que se rezaba de estas santas en el antiguo breviario burgense. Hoy se reza el día 13 del mismo mes. El 1320 trajo de Colonia y depositó en nuestra Catedral el cuerpo de Santa Victoria el día 10 de Noviembre. En tiempo de este Prelado visito la Iglesia Catedral un legado Apostólico, tercer visitador del que conservames memoria; y en su tiempo también se construyó para que sirviera de sala capitular la magnifica capilla de Santa Catalina en el claustro, llamada hoy vulgarmente sacristía vieja. En un testamento de 1316 consta que ya había en Burgos convento de San Agustin. En este Pontificado se dió cumplimiento à la decretal de Clemente V ut hi qui divinis; y de aquí entre otras vino la práctica de poner en todas las actas capitulares, después de los asistentes, «todos eanónigos de esta Iglesia ordenados in sacris».

Este Prelado fué quien con el Cabildo hizo en 1327 el Estatuto prohibiendo bajo penas severas que ni el Arzobispo de Toledo, el de Santiago, el de Sevilla, ni cualquiera otro trajesen cruz levantada por el Obispado «por ser este exento é subgeto inmediate á la Santa Iglesia de Roma: > Estatuto que se observó con mucho rigor, y en cuyo cumplimiento tomaban parte muy activa los alcaldes y homes bueEPISCOPOLOGIO DE BURGOS

nos de Burgos. Murió D. Gonzalo el día 15 de Mayo de 1327, y fué enterrado en la capilla de San Juan Apostol y Evangelista, que es la que hoy se titula de San Gregorio. Su sepulcro está entrando en la capilla á mano izquierda.

#### D. GARCIA IV DE TORRES SOTOSCUEVA

Desde 1327 hasta 1348.

Muy pronto, en 21 de Agosto de 1327, siendo Arcediano. fue confirmado Obispo D. García, segun bula del Papa Juan XXII, que conservamos en nuestro archivo, y en la que se relatan las ritualidades guardadas por el Cabildo, que segun la disciplina entonces vigente nombró tres compromisarios cuyas facultades duraban solo hasta la hora de nona, y eligieron à D. García; era, como dicen las memorias del tiempo, «ome fidalgo», tenía su casa solariega y casa fuerte en Torme. cerca de Medina de Pomar. En 20 de Mayo de 1328 hizo un Estatuto ó constitución notabilísima para el buen régimen de la Diócesis en general y de la Iglesia Catedral en particular. En la imposibilidad de extractar siquiera documento tan notable como extenso, copiaré solo la clausura relativa à los acogides, que creo eran distintos de los que aprovechaban el beneficio del asilo: item statuimos ut ad catedralem eccle-

## Sección amena

Jeroglífico



Solución à la charada: Carcelero

NOTAS CÓMICAS

=(:)= Comió uno en cierta fonda, donde le sirvieron pésimamente y caro. Satisfecho el importe de la detestable comida, llamó al fondista y le dijo:

-¡Déme usted un abrazol -¿Y por qué₽

-Porque esta es la última vez que nos vemos.

tahonas han contrataforastoros que elaboran 14.000 kilos de pan, gado adomás gran cantidad is los pueblos inmediatos. de guistas persisten, no obs iga actitud

PIY FIGUERAS Madrid 3-(10 h. 15 m.)

notivo de las recientes bio-del señor Pi y Margall, puen la pronsa, en las que se al señor Figueras, el hijo de list hey un comunicado ase rios. o que su padro abandonó el os motivos de tarbación y nores.

io que otras revelaciones sey icoportunas.

ALEY DEL CANDADO Madrid 3-(Varias horas.)

mido ocasión de conversar momentos con el señor mide Hacienda acerca de su disdecreto sobre pago en oro de chos arancelarios.

for Urzaiz me ha dado amxplicaciones de los propósidresponde dicha disposición, o que ha sido interpretada mamente por la opinión, que de nivgún modo v ene á ar lo que debou satisfacer reancias á su paso por las

ise tau solo de una variación moneda en que han de verifilos pagos, respondiondo el to á la necesidad de adquirir 1000 de francos para pagar areses de la Deuda exterior y tenciones del Estado que deatisfacerse on francos, pero que se lleue esta necesidad al, el señor Unzaiz no hace ir cerrada de los restantes nos del proyecto.

manto á la determinación de ficulos que han de pagar los os en ore, el ministro justificriterio diciendo que en su marte son extranjeros, y por lo la ley del candado no afectará colucción nacional.

arbón y el trigo, que son los los más importantes de los delos, se importan en gran cany esto hace que el pago en a para ellos relativamente

grei señor Urzaiz que la ley ndado vaya á producir el enmiento de los artículos á que insistiendo mucho en que al recio que se exije por el pago no significa recargo alguno arifa puesto que está compenpr la rebaja proporcional que

manto á la comisión parlamenserá nombrada por las seccio 1 que tenga caracter especial. LOS ESTUDIANTES

Be

:0-

Madrid 3-(10 h.)

studiantes de la Universidad han celebrado hoy el bautinevo Infants no entrando en

nos grupos de escolares se ron al Palacio real, á la hora tvo de la guardia, y silbaron osamente á los alabarderos. lata de las dificultades con Pezó la policía para disolver studiantes, fué preciso que en algunas foerzas de caba Para despejar los alrededores

José Arroyo Ontoria, de presidente del Excelentí-Ayuntamiento Constituciode Burgos

HAGO SABER:

uso de las facultades que me feridas por el art. 114 de la pal vigente, he dispuesto pudel buen régimen de todo lo igiene y salubridad, de con in la R. O. de 31 de Octubre o y lo prescripto en las Ordenicipales, de esta Ciudad, el

# BANDO

<sup>ligiene</sup> general

Se recomienda á los prola higiene, el aseo y limttar en ellas los olores per con cemento.

Los grupos dirigiérouse entonces por la calle aul Arenal á la Puerta del Sol, dando diversos vivas y mueras, y centando La Marsellesa.

Al fin, fueron disueltos con facili

FIRMA DE LA REINA

Madrid 3-(14 h. 15 m.) El señor ministro de Hacienda ha despachado con S. M. la Reina, llevando á la firma la promulgación de varias leyes aprobando suplementos de crédito y créditos extraordina-

De Gobernación ha firmado la Reique en parío a conficando na un real decreto autorizando la popularidad, para no adquisición directa de hilo telegraplas descichas de la Patria fico, y varios de concesión de ho-

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la signiente:

	Do ayer	De hoy
4 por 100 interior	71.90	72,17
Idem fin de mes	71,87	72,17
Idem exterior	78,60	79,00
Id deuda amortizable	81,00	81,00
5 por 100 de Aduanas	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la		
isla de Cuba	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la	0.000	
isla de Cuba, 1890	00,00	00,00
Empréstito de Filipinas	.00,00	00,00
Acciones del Banco de		4 -
España	493,00	493,50
Acciones de la Compañía		
"Arrendataria de tabacos.	403,50	403,50
Cambios sobre París a ocho		10.00
días vista	40,50	40,90
Cambios sobre Londres	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 ex	70.00	79.10
terior español	73,30	1 2 2 A 2 S 3
Nuevo empréstito	92,85	92,90

ISIDRO PLAZA. — COMBRCIANTE BARQUERO Burggs, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de ore españolas y extranjeras.

#### Cueros

Se compran de buey en el almacen de granos de Cristeto Martinez, Lerma.

#### RELOJES

Para encontrar relojes, óptica, electricidad, economía, clase realidad y demás condiciones ventajosas, llegarse à la relojería de Villanueva.

LOTERIA DE NAVIDAD

Como ya muchos años se hizo, se re gala parte de lotería, con relación al con-

Relojería de Villanueva, ESPOLÓN, FRENTE Á LA DIPUTACIÓN

Se arreglan y se afinan órganos y pianos. Dirigirse al organista de Alar del Rey (Palencia).

#### ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan las pastos del monte «Las Cortas», con espaciosas cuadras para el ganado.

Para tratar, señora viuda de Casado, Cardeñadijo.

Dependiente.-En la barbería de la calle de San Gil, núm. 4, se necesita uno que sepa su obligación.

#### FABRICA DE CURTIDOS

Se traspasa la única que hay en Miranda de Ebro. Informará D. Teodoro Gonzalez, en Haro.

de su orientación, ventilación y distri bución, las de nueva planta deberán reunir las siguientes condiciones preci-

sas é indispensables: 1.a Que todas las habitaciones tengan sus retretes en una pieza ó piezas destinadas á este objeto, con luz y ventilación directa á los patios ó patinillos.

2.a Que estos retretes sean inodoros. 3.ª Que las tuberías de bajada sean de plomo ó hierro soldado ó enchufado perfectamente, prohibiéndose en absoluto las tuberias de barro, así como el que estén colocadas al exterior de las fachadas que dén à la via pública.

4.a Que estas tuberías de bajada se prolonguen un metro, à lo menos, por encima de las cubiertas, y que antes de acometer à las alcantarillas y pozos negros se disponga en ellas un sifón.

5.ª Que en los sitios donde se halle construída la alcantarilla general y sea posible por su disposición, las bajadas de agua de las cubiertas, acometan à la de dichos retretes; y

6.a Que el piso y un zócalo de un casas y à los inquilinos, en metro y doce centímetros de altura, à la higiene, el aseo y lims habitaciones, así como que destinadas á retretes, estén revestidos

Art. 3.º La capacidad de las habita Como las condiciones de sa- ciones será relativa à su uso, número de y de agua suficiente para su limpieza, de las casas, dependen de la personas que han de contener, profesión de materiales de do oficio de las mismas, permanencia en dos, de su altura y superficie, de las, etc., asegurando à cada individuo de su altura y superficie, de las, etc., asegurando à cada individuo de su altura y superficie, de las, etc., asegurando à cada individuo de su altura y superficie, de las, etc., asegurando à cada individuo de su altura y superficie, de las condiciones será relativa à su uso, número de y de agua sunciente para su indipleza, de las guen ò descarguen, cuidando de que no advirtiéndose que serán cerradas las habitaciones inmediatas à estos excusados de las mismas, permanencia en dos, si transcurrido el plazo máximo de la la descarguen, cuidando de que no serán cerradas las habitaciones inmediatas à estos excusados de las mismas, permanencia en dos, si transcurrido el plazo máximo de la las de las descarguen, cuidando de que no serán cerradas las habitaciones inmediatas à estos excusados de las mismas, permanencia en dos, si transcurrido el plazo máximo de la las de las descarguen, cuidando de que no serán cerradas las habitaciones inmediatas à estos excusados excusa

Se venden dos buenas vacas de leche, baratas. En la calle de Avellanos, núm. 4, informarán.

#### Libros

Hay gran surtido de todas clases en la librería de la calle de Lain Calvo, números 49 y 51, à precios económicos.

Compra, venta y cambio

#### Regente

Se necesita uno para la farmacia de Villabuena (Alava). Si es casado se le gratificará con 125 pesetas mensuales y casa, y si es soltero con 2.75 pesetas dia-rias y asistencia. Para más informes di-rigirse á D. Tomás Lopez Fernández, médico de Monasterio de Rodilla (Bur-

#### Pérdida

A la persona que se haya encontrado tres llaves pequeñas en un llavero, se suplica las entregue Paloma, 56, portería. Se gratificará.

## Operarias

Se necesitan para la manipulación de papel en la imprenta de Adolfo Aguayo, calle de San Pablo, núm. 18.

#### REGIMIENTO LANCEROS DE ESPAÑA 7.º DE CABALLERÍA

Debiendo subastarse la extracción y aprovechamiento del ganado que mue ra durante el próximo año de 1902, las personas que deseen tomar parte en dicho acto, el cual tendra lugar el día 7 del corriente à las doce de su mañana en el cuartel que ocupa este regimiento, podrán enterarse del pliego de con ticio-nes para el mencionado servicio en las oficinas del cuerpo.

Burgos 3 de Diciembre 1901.—El co-

mandante mayor, Eliseo Heredia.

## "La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

# EIVIGOP del Cabello del DP. Auer

conserva y hermosea el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el

color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide le caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Aver simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

la cantidad de aire respirable que reclama la higiene.

Art. 4.º Los locales que no recibie ren directamente el aire de la calle ó de un patio suficientemente ancho, y los que tuvieren tanta humedad que no pudiera hacerse en ellos una oreación con veniente, no podrán ser habitados, ce rrandose los que actualmente se hallen ocupados, que no podrán utilizarse nuevamente para viviendas, interin no estuviesen saneados por completo.

Art. 5.0 Las casas habitadas deberán conservarse interior y exteriormente en perfecto estado de limpieza, sin la cual a salubridad pública estará amenazada

Art. 6.º No podrán ser habitadas las boardillas que no tengan enlucidos con garreo y llanilla de yeso sus techos, ó que carezcan de ventana para su venti-

Las que no reuniesen estas condiciones, serán cerrada: tan pronto como se tenga conocimiento de su existencia y no se permitirà que vuelvan à ser arrendadas interin no reunan las circunstancias que prescribe este artículo.

Art. 7.0 Se prohiben los excusados llamados de vecindad y solo se toleraran aquellos que estén dotados de un sifón

#### REGIMMENTO LANCEROS DE ESPANA

7.º DE CABALLERÍA.

Debiendo subastarse la extracción y aprovechamiento del cieno del ganado de este regimiento, durante el año de 1902, las personas que deseen tomar parte en dicho acto, el cual tendrá lu gar el día 7 del corriente á las once de mañana en el cuartel que ocupa este cuerpo, podrán enterarse del pliego de condiciones para el mencionado servicio en las oficinas del regimiento.

Burgos 3 de Diciembre 1901.—El comandante mayor, Eliseo Heredia.



El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

#### BOSTON RUBBER SHOE C.14

Fijese que las suelas lleven el nombre "BOSTON,

De venta en los principales comercios.

Ama de cría.—Se ofrece una, soltera, para casa de los padres. Plaza de Alonso Martinez, 12, 4.0

Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres. Informarán en esta re-

#### SUBASTA DE FINCAS

En la notaría de D. Teódulo Santos y Santos, Plaza de Prim, núms. 23 y 24. se subastarán el día 13 de Diciembre próximo, á las once horas, una fábrica de harinas, una casa parador y doce fanegas de huerta regadía, situadas en jurisdicción de Villanueva Argaño, à 21 kilómetros de esta ciudad por camino de carretera.

Los títulos de propiedad, precio y condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaria.



Imp. del DIARIO.

## ESCUDO DE CASTII

Sastrería, paños y novedades

#### Martinez y Lopez SUCESORES DE MARIANO CARRIL

CID, 4.—BURGOS.—CID, 4.

Ya se han recibido en esta casa las altas novedades en géneros para la próxima estación, pudiendo ofrecer á nuestra clientela y al público en general trajes muy elegantes, perfectamente cortados y bien confeccionados con arreglo á los últimos figurines, á precios muy económicos.

Gran colección en capas, carriks, peilizas é impermeables. Primera casa en trajes y abrigos para niños.

CID, 4.—AL ESCUDO DE CASTILLA.—CID, 4.

## A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO» Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inutil pedirle de mas pracio porque no dura más al ands mejor aunque se ps gue el doble.

Nota.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor méximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hey dia de esta cantidad el cambio sobre París, bien à pesar nuestro, nos hemos visvo obligados à aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre e precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo

# Sastrería de Barayón, Espolón, 20.

al dueño, éste no les pusiera en las conliciones prescritas.

Art. 8.º Las aguas sucias deberán tener una salida constante à la alcantarilla general ó sumideros. Art. 9.º Se prohibe arrojar y deposi-

tar en los patios, corredores y pasillos toda materia que pueda producir humedad ó mal olor, ó sea perniciosa para la

higiene y salubridad. Art. 10. Las casas recien construidas no podrán ser habitadas hasta pasado un tiempo prudencial, de dos á seis meses después de concluida la obra de albañilería ó hasta que esté perfectamente seca à juicio del arquitecto municipal, que deberá acreditarlo ante el alcalde, para conceder permiso de alqui larla. Esto mismo se observará en aquellas casas, en que, sin ser de nueva planta, se haya efectuado obra de algu-

na consideración. Art. 11. Se prohibe arrojar ó depositar en las calles y plazas, basuras de cuadra, paja de jergones, esteras viejas, animales muertos y cualquiera otra in

mundicia. Art. 12. Los que extraigan basuras de las cuadras, los conductores de paja, escombros y materiales para las obras, dejarán limpios los sitios en que car-

un mes, a contar desde la notificación aguas sucias, sumideros y cuadras, se verificará desde las once de la noche à las seis de la mañana en invierno, y desde las doce à las cuatro en verano, siendo obligación de los interesados dar parte con la debida anticipación al Celador de Policia Urbana, para que aquellas operaciones se hagan del modo más conveniente, y como aconsejan la salubridad é higiene.

Art. 16. Los estercoleros se estable-cerán á la distancia de un kilómetro de la población y caminos públicos.

Art. 17. Los animales muertos serán enterrados convenientemente, y nunca à menor distancia de 500 metros de la población; el que contraviniere á este precepto, además de incurrir en la penalidad prescripta en este bando, abonará los gastos que ocasionase el enterramiento ordenado por la autoridad.

Se prohibe el lavado de ropas, perros, verduras y otros objetos en los pilones

de las fuentes y abrevaderos.

Art. 18. Los corrales de cebo de ganado de cerda y depósitos de basuras y materias inmundas, no podrán situarse sino à la distancia de un kilómetro, cuando menos, de la población, trasla-dándose los que todavía existan dentro de la misma à igual distancia y debien do situarse los cebaderos y criaderos de cerda en sitios altos, bien ventilados y distantes de los cementerios, muladares

ú otros focos de putrefacción. (Se continuara). FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO

# efervescente

GRANULAR

Este preparado, tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su sin Este preparado, tan conocido y apreciado del publico, complie con ventaja con su simi extranjera, pues à más de producir mejores resultados en la curación de las Afecciones del extranjera, pues à más de producir mejores resultados en la curación de las Afecciones del extranjera, pues à más de producir los alimentos, Vómitos, Do or de estómago como acedias, Patiga al digerir los alimentos, Vómitos, Do or de estómago como acedias, Patiga al digerir los alimentos. Pidase en todas partes con el nomico de precio. tómago como acedias, rasse económico de precio. Pidase en todas partes con el nomb

THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

Laboratorie: Farmacéutice G. ESPINAR, Colisco, 2, Sevilla. Laboratorie: Farmaceutice G. Eleguerias de España, Islas Canarias y América del Sur. CALLERY OF THE STREET OF THE STREET



Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies frios, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales per la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencihe. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De vento en todos las Farmacias. -- Caja, 6 reales.

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronte y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el dia, por muy en uso que estén. Sorprenden sus re-sultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

# LA CASA

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta. Depósito central: MONTERA, 25.



# PARA ENFERMEDADES URINARIAS

al que presente GAPSULAS de SANDALO mejeres que las deidoctos Plas, de Bacchous, y que curen más prento y radicalmente sodas las
ENFERMEDADES UMNASTAS. Premisto con machsi sas de orse en
la Expasición de Barcelona, 1888 y Oram Concurso de Paría, 1895 veintiscusarse años de civio creciente. Unicas probadas y recomendadas por las Resles Asademias de Bascelona y Mallocca: varias corporaciones científicas y renombrados practicos diariamente las probenreconociendo ventajas sobre todos sus sinificas.—Praco 14 reales.—Parmacis del Dr. Piza. Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de Expaña y
América. Se remiten por correo ant pando su valor

Pedid Sandalo Piza.—Desconfied de Imitaciones.

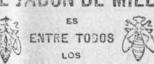
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

# faja eléctrica

Con privilegie de invención per veinte afles, es el único aparato que desarrella electricidad verdad. Su corriente dura tres meses, y al cabe de este tiempe, cen muy pequeños gastos, puede cargarse de nueve. Le garantizamos así, y develveremos su importe si el aparate ne respendiera à le que efrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artriticas é reumáticas, del cerebro, de la médula, del estômago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea, deben asar la Faja eléctrica, que les asegura la ouración. Y deben, sobre tode, reshauer even artefacton, que con distintes denominacionas se anuncian pomposamente some eléctrices, que no desarrollem electricidad minques, que ne prestan beneficios mas que á ous expendederes y que son perjudiciales porque hao de ser mojados y la humedad es fatel para los sanos, mucho más para los enfermos y may especialmente para les reamitices. El públice debe tener especial cuidade en no dejarse engaliar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 à 80 miliamperes y de 2 à 16 volts, le que se hace constar delante del enferme y éste puede comprobarle por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzoa la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde les enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 à 12 y de 2 à 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Les de provincias pueden hacerle

#### JABON DE MIEL



JABONES DE TOCADOR DE LOS MEJORES PRUÉBESE OF

FALSIFICACIONES

J MEJOR RECOMENDACIÓN



2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perlamerías y Breguerías De venta en la droguería del Sr. Mira



De venta en la droguería del Sr. Mira



De venta: establecimiento de Venancio Garcia.

Su único y sorprendente remedio, al minuto

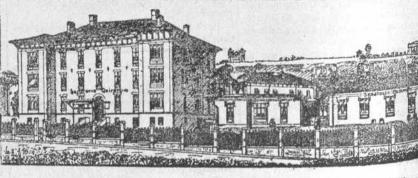
(anagrama) de Andrés y Fablá, farmacéutico pren de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su llante éxito destrayendo al propio tiempo! fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio, no es un preventivo como lo sont los elixires que se anuncian, sino que combate y ven el acto à esos dolores, que parece que van à agota he rrores del sufrimiento.

Se vende en Burgos, farmacia del señor Barriocanal, calle del Ci principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesa la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimi to puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias tres clases, bajo los tipos significantes clases sociales, se han dividido las estancias tres clases, bajo los tipos significantes clases sociales, se han dividido las estancias tres clases, bajo los tipos significantes clases sociales, se han dividido las estancias tres clases, bajo los tipos significantes clases sociales, se han dividido las estancias tres clases, bajo los tipos significantes clases sociales, se han dividido las estancias tres clases, bajo los tipos significantes clases sociales, se han dividido las estancias tres clases, bajo los tipos significantes clases sociales, se han dividido las estancias tres clases. tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; te ra, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS —En la dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su famil ror algún sirviente Las consultas se dirizirán el Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antocedentes se pidan.

por el Prof. GIROLA MO PAGLIANO, fundador de la casa, V

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SAR-GRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otofie. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantis de su eficacia.

Todos los productos de nuestra casa doben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celesto, tiene la firma en negro de

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.º—BARGELONA.